

TODOS LOS NOMBRES DE LA TRANSICIÓN

Encarnación Lemus
Universidad de Huelva

"El país está en marcha a un ritmo creciente e irreversible. No hay quien lo pare. En todo caso, se logrará encauzar ese dinamismo, pero no de modo frontal"
(AREILZA, 1977, p. 217)

Aunque la historia empírica de la transición apenas se ha comenzado a escribir, sobre el proceso, las teorías políticas y los procedimientos se ha hablado y escrito mucho, por ello, estas nuevas páginas poco pueden añadir; más bien, se trata de reconducir un debate fructífero acerca de los protagonismos –de ahí este título, *Todos los nombres de la Transición*– y también de introducir una aclaración de los puntos de referencia cronológica que tomamos cuando se habla de la transición¹.

La discusión sobre los protagonismos de la transición es triplemente importante: en primer lugar, resulta evidente que se discute una forma global de entender el proceso, un modelo; también se debate igualmente sobre las causas de la transición; finalmente, entran en lid distintas concepciones historiográficas que distri-

1. El origen de esta ponencia estuvo en los trabajos preparatorios para un primer estudio sobre la transición y la política exterior que ha sido publicado como libro: *En Hamelin. La historia de la transición más allá de la frontera*, Oviedo, Septem Ediciones, 2001.

buyen de forma diferente los papeles entre los diversos protagonistas de la transición, y esta polémica constituye un aspecto cuyo tratamiento tampoco podemos eludir. Por un lado, según el modelo de reformismo pactado, tendríamos una interpretación que colocaría el énfasis democrático sobre las estrategias y habilidades de las élites políticas españolas para pactar y guiar el país por el camino de la transición negociada, sería, pues, un buen ejemplo del hiperliderazgo que colocaría el papel decisivo en un grupo más o menos reducido de actores principales, encabezados siempre por el papel de la monarquía, motor del modelo reformista según formulara tempranamente Areilza. La interpretación socioeconómica, por el contrario, otorga a la sociedad española el papel protagonista; en este sentido, la fuerte movilización sindical de los años 60 formó una nueva sociedad, que desenterró la reivindicación laboral y política, concienció y democratizó a la sociedad que se movilizó: trabajadores, movimiento vecinal, iglesia, universitarios, intelectuales.

El historiador indaga en el origen de los procesos y en el caso de la transición española, que formalmente comenzaría con el segundo gobierno de la Monarquía, es decir, en julio de 1976, con el nombramiento de Suárez y el impulso del reformismo, se cumple fielmente el círculo clásico de pretransición/transición/consolidación. Queda claro que en el tiempo de los cambios formales, legales y políticos, le corresponde un papel singular e insustituible al liderazgo político. Pero conviene preguntarse cómo ha surgido esa generación de conservadores reformistas y cortesés opositores, y entonces se encuentra la larga modernización experimentada por la sociedad española desde los sesenta y se descubre el progresivo aprendizaje de la libertad en foros diversos –Universidad, clubs culturales, fundaciones, sindicatos clandestinos o grupos de teatro–. En cierta medida, pues, este debate elite/pueblo es, más bien, cuestión de tiempo histórico, de un lado; de otro, de admitir en el rango del protagonismo al menos a tres concurrentes más: los medios de comunicación, el miedo y el contexto exterior –la dinámica de bloques y la atracción de la CEE–.

La negociación secreta, los pactos, el compromiso componen el campo de trabajo en el que se desenvuelve una élite política. Se considera élite a las personas que ocupan posiciones de liderazgo en organizaciones políticas, gubernamentales, empresariales, sindicales, militares, religiosas, intelectuales, etc. relacionadas entre sí por una red informal de comunicación, amistad e influencia (SASTRE, C., 1997, p. 41). Suárez, Fernández-Miranda, Abril Martorell, Carrillo, González, Guerra,

Fraga, el general Gutiérrez Mellado, Tarancón, entre otros, encabezan la lista del liderazgo innovador que sobrelleva la transición española y entre ellos destaca la responsabilidad otorgada al rey Juan Carlos. En este sentido, fue la habilidad política, que depende del talante y cualidades de los líderes políticos, la que jugó un papel decisivo en la emergencia y estabilidad de la democracia. Si esta interpretación goza del atractivo de subrayar la libertad de los individuos en el transcurrir de los procesos históricos y en medio de los azares de la vida, tal como el mismo Suárez sentía:

"Una enseñanza confortante que yo, al menos, he recibido de la transición española, en la que he participado de modo fundamental, es que no existe el determinismo histórico. En la historia de esta etapa, viéndola, haciéndola, he recibido la ratificación más importante de una idea esencial: que el futuro, lejos de estar decidido, es siempre reino de la libertad, abierto e inseguro, aunque previsible por los análisis que realicemos de las condiciones estructurales y las fuerzas operantes de la sociedad en que vivimos, entre las que se cuenta, como motor esencial, la voluntad libre de los hombres que han de protagonizar la historia"²,

también puede implicar el peligro de hacernos retornar a una historia de héroes, de *hiperlíderes*, que conducen tras de sí a la multitud, invertebrada o desestructurada, una mayoría laxa, que llamaríamos eufemísticamente sociedad. Un camino que nos conduciría a cuestionar directamente el valor y el sentido de la democracia pluralista occidental —¿existe un sujeto colectivo consciente en quien merezca residir la soberanía?—, el papel de los medios de comunicación en las construcciones políticas y su compaginación con la conciencia individual y social y la fórmula de la participación. Desembocaríamos, por tanto, en una polémica muy de nuevo milenio, la de si sobrevive la posibilidad de la participación en estas sociedades "informatizadas". Aspectos por los que no deberíamos adentrarnos, porque suponen un final, cuando lo que intentamos desentrañar se encuentra en el nacimiento de la actual democracia en España.

No obstante, razones fundadas existen para desconfiar de que hubiera un sujeto colectivo, activo protagonista en la recuperación de la soberanía, porque la despolitización, el peligro de muerte de la sociedad, es la consecuencia más nefasta de la larga permanencia de la dictadura franquista.

2. SUÁREZ, A., "La transición política", en *Historia de la Transición. Diario 16*, 1984, p. 434.

Historiográficamente la fórmula para eludir el enfrentamiento entre liderazgo y sociedad se halla en encontrar lógicamente un principio de ensamblaje del liderazgo con la sociedad, sin duda esta visión traduce mejor los comportamientos sociales. Líder y sociedad constituyen el todo social, no son componentes que admitan su radical aislamiento, cada sociedad en cada momento histórico produce sus liderazgos, generados en las dificultades y para las necesidades, dotados de los recursos —como la astucia en Ulises— que la propia sociedad posee y, asimismo, requiere. El liderazgo tiene un valor instrumental en una sociedad/madre. Sin embargo, la sociedad no es una estructura rígida, solidificada, sino maleable bajo la acción del líder que ha generado, originando en el contacto el fenómeno de la comunicación.

En sociedades complejas, como la nuestra, la comunicación se ha convertido en algo tan importante que se ha constituido en esencia de la misma organización social, las definimos por ello como sociedades *mediáticas*; por tanto, al reflexionar sobre un fenómeno político muy contemporáneo, tenemos que considerar igualmente entre los componentes del colectivo social a los medios de comunicación.

Una expresión tal —"mass media"— alude a la comunicación en su valor de instrumento de contacto entre emisor y receptor, pero hoy no sólo andamos convencidos de ese cuarto poder atribuido a los medios de comunicación sino que nos preguntamos si los medios en sí no serán, más que transmisores, generadores de comunicación. ¿Cuál es la información más real, la del acontecimiento que ha existido —o el discurso emitido— o la de la versión que se ha transmitido y ha trascendido? Hemos de ser conscientes de que nuestro conocimiento de lo acaecido en España durante la transición consiste básicamente en la suma cambiante de los productos construidos por los medios de comunicación. Aun asumiendo totalmente el rol del liderazgo, conviene considerar que, si no el liderazgo, sí los líderes singulares pueden haber sido en cierto modo confeccionados por los medios de comunicación.

En este sentido, es representativa la distinta relación de los gobiernos de Arias y Suárez con la prensa en general y la televisión en particular, ya que Suárez provenía de ese mundo. Areilza anota la reconsideración sobre el tema al hilo de una conversación con el ministro de información, Adolfo Martín Gamero, a quien Arias se le ha quejado "de que la prensa está desmadrada y ataca al gobierno. Y

que hay que tomar medidas [...]" (AREILZA, 1977, p. 58). La polémica con los medios no hacía sino empezar y terminaría con la pretensión en mayo de 1976 de acabar mediante un boicot económico con todos los semanarios que criticaban al Gobierno: *Cambio 16*, *Blanco y Negro*, *La Gaceta Ilustrada*, y otros.

En fin, en la medida en que los medios de comunicación proporcionen el ensamblaje entre el liderazgo y la sociedad, más aún en el caso de que llegáramos a pensar que los medios produjeran de hecho la información, alcanzaríamos la conclusión de que a ellos mismos les corresponde, sin duda, un papel trascendente en el camino de la propia transición, un protagonismo, no obstante, por el momento, poco o nada subrayado en los análisis sociopolíticos. Tras una primera campaña de prensa muy negativa sobre la designación de Suárez, el cambio, meses después, comenzaría a ser radical y se llegaría a una evidente coordinación:

"mantuvimos un diálogo permanente [...] con los líderes políticos, legalizados o no, antes y después de la legalización de cada partido y de alguna manera los periodistas [...], los informadores políticos, contribuían con la clase política a ir generando o creando ese ambiente [de consenso] y a ir definiendo las líneas maestras de lo que sería el nuevo régimen" (CEBRIÁN, J.L., 1992, p. 196).

Existieron momentos de absoluta coordinación entre Gobierno y prensa: "de hecho, Suárez solicitaba de la prensa que le criticara y que reclamara la amnistía política para poder exhibir la presión de los medios de comunicación como una de las justificaciones que tenía a su alcance, frente a los sectores reaccionarios de la sociedad" (CEBRIÁN, J.L., 1992, p. 197). Así mismo, este autor cita por ejemplo la actitud coordinada de toda la prensa de Madrid y Barcelona, salvo *El Alcázar*, para sacar un editorial común reclamando la legalización del PCE. Con ello no se sugiere que en ese momento hubiera una iniciativa del Gobierno solicitando tal actuación sino que el ambiente les llevó a coincidir y que de inmediato Suárez tomó la definitiva resolución (CEBRIÁN, J.L., 1992, p. 198).

En suma, ha sido la prensa la que ha ido cribando, afirmando, construyendo liderazgos que abarcan desde un muy reducido círculo, el triángulo de la mayor intervención, don Juan Carlos/Suárez/Carrillo, a otro más amplio, del que tendríamos buena muestra en las selecciones de los diarios a raíz de los aniversarios y

conmemoraciones de los hitos del proceso de cambio³. Incluso si se acepta el modelo del liderazgo, convendría considerar que existen liderazgos de naturaleza y alcance distintos, y que solamente la suma de un conjunto progresivamente ampliado hacia la base se aproxima a la auténtica cadena de corresponsabilidades en el desarrollo de los acontecimientos. En este sentido, diversos trabajos de investigación primaria que van abordando en los niveles autonómicos, provinciales y locales la transición nos van proporcionando una información muy necesaria sobre la composición de lo que podríamos llamar las "élites provinciales y locales", es decir, aquellas personas que destacaron por su compromiso político en cualquier campo ideológico en favor de democratización⁴, profundizar en el análisis de estos comportamientos nos llevaría a evitar el paso en falso de optar entre el reducido protagonismo de las élites y el abstracto y escurridizo papel de la sociedad, nos aportaría el tejido de una más verídica conjunción de los actores.

Si en un primer momento Suárez proporciona el eje democratizador –sus ideas y su personalidad, sus hombres...– en el segundo, el centro se ha desplazado y Suárez es un instrumento: su actuación es posible merced a su nombramiento y es el rey quien le nombra. El núcleo se ha situado sobre la idea de reforma y esto constituye un proyecto anterior y posterior a él, que, por supuesto, lo engloba a él mismo. Efectivamente, poco a poco, los medios de comunicación han ido acercando al rey el papel de protagonista entre los protagonistas en la transición y fundiendo, dentro de lo que se considera el modelo español, los conceptos de Monarquía y Reforma hasta presentarlos hoy como indisolubles.

Efectivamente, la conocida expresión, que resume algo esencial del modelo español de transición, "de la legalidad a la legalidad", se ciñe ajustadamente a lo que don Juan Carlos significaba a finales de noviembre de 1975: la única razón para ser coronado como Rey de España fue la exclusiva voluntad del general

3. Tal vez el más extenso de tales repertorios lo hallaríamos en el listado "Políticos de la A a la Z" incluido en HERAS, R., 1997.

4. Como ejemplo de estos trabajos de campo parciales, pero siempre necesarios, bajo mi coordinación *La Voz de Huelva* publicó en los meses de octubre de 1998 y febrero de 1999 una serie de quince largas entrevistas a otros tantos protagonistas de la Transición en esa provincia. De igual modo, el Seminario de la transición celebrado en la Universidad de Almería en el mes de enero del 2000 puso de relieve cuán enriquecedor resultaba el análisis de estos múltiples y diversos liderazgos provinciales: no sólo en Huelva, también en Cádiz, en Málaga, en Granada se estaba recomponiendo ese tejido del compromiso provincial y local con la democracia.

Franco al haberlo designado sucesor, algo que conculcaba el principio dinástico y se situaba en las antípodas de cualquier razón democrática; no obstante, mediante la sucesión, el monarca recibía los más amplios poderes, ejercía la máxima potestad política y administrativa y regía las instituciones del Estado, y es ciertamente esa plena capacidad la que implicaba la posibilidad de promover la reforma del régimen, que debió de parecerle la única posibilidad de conservar la Monarquía que acababa de recibir, una voluntad reformadora que inicialmente no fue prevista por casi nadie. Se le atribuye a don Juan Carlos en enero de 1973 la siguiente reflexión:

"enero de 1973, [...]. La Monarquía del 18 de julio carece de sentido. La Monarquía no puede ser azul, ni falangista, ni siquiera puede ser franquista. La Monarquía viene de atrás, de los otros reyes, de la historia, y no se puede concretar en las actuales instituciones excesivamente parciales" (FERNÁNDEZ-MIRANDA, 1995, p. 55)

Tal vez, habría que colocar la clarividencia de don Juan Carlos junto a la pregunta de si era posible siquiera creer en el mantenimiento de una España autoritaria en el contexto del mundo occidental de 1975, tras los recientes cambios políticos de Portugal y Grecia. Muy tempranamente J.P. Fusi y R. Carr expresaron con finura esta situación al indicar que el rey "no podía ignorar que España había cambiado y que una mayoría del país quería cambios profundos". Criticando el inmovilismo de Arias en una reunión mixta del Gobierno-Consejo del Reino, el 11 de febrero de 1976, Areilza enuncia: "No se planteó el verdadero tema que es el de la reforma democrática urgente que la viabilidad de la Institución [Monárquica] exige" (AREILZA, 1977, p. 84).

Sin duda, el monarca debe quedar incluido entre los primeros valedores del proyecto reformista; asimismo, el nombramiento de Suárez y la neutralización del golpe de Estado del 23-F significan la definitiva intervención real en los momentos de impulsar –en la primera ocasión– y consolidar –en la segunda– la democracia en España. Recientemente J. Tusell ha reutilizado la expresión "motor del cambio" convirtiéndola en "escudo protector del cambio" en alusión a que solamente el respeto y acatamiento de su persona garantizaron la aceptación por parte de numerosos altos mandos militares del proceso democrático (TUSELL, J., 1998, p. 7). No obstante, en primer lugar, los meses que transcurren entre finales de

noviembre de 1975 y junio de 1976 constituyen una etapa de tanteos en la que la reforma apenas si comienza a ser aplicada y en la que actitudes, declaraciones y actuaciones son esenciales para que se demuestre el mayoritario deseo de cambio que, en último término, hay que colocar siempre como primera razón para la democracia. Por otra parte, aun reconociendo la predisposición real por el reformismo, parecería prudente creer que el cuánto de democratización y el *tempo* de su implantación constituyen aspectos esenciales que no se hallaban previamente en la cabeza de ningún diseñador individual de la democracia, sino que son el fruto de una controversia multipolar.

Los *medios* han ido paulatinamente encumbrando al rey a la cima del liderazgo democratizador, en consonancia con el papel simbólico de cohesión política que correspondió después a la novedosa Monarquía parlamentaria nacida de la Constitución. Se ha ido intentando hacer retroceder el convencimiento democrático de don Juan Carlos, así Javier Marías escribe: "Cada vez da más la impresión de que durante el franquismo Juan Carlos disimuló de la manera más astuta posible [...]. No esperó Juan Carlos más que dos días para empezar a quitarse la máscara idiota y mansa [...]"⁵.

No fue esa ciertamente la impresión más generalizada, aunque el cambio de imagen se inició rápidamente, la definitiva aceptación resultó lenta, y aún para 1981 comenta Calvo Sotelo el empeño en conseguir la consolidación de la figura real⁶. Podemos observar el tratamiento que la Monarquía y don Juan Carlos reciben en la prensa internacional con los casos de Francia, Estados Unidos y México, tres países clave en la reinserción internacional española. Una observación radica en la distinción de dos conceptos –Monarquía y rey don Juan Carlos– y en la progresiva fusión de ambos con la responsabilidad jugada por el monarca, o mejor por la pareja real, en una labor de modernización profunda de la institución, de reju-

5. MARÍAS, J., *Memoria de la Transición*, Madrid, El País, 1996, p. 73.

6. Comentando las consecuencias inmediatas del 23-F: "Entre las Instituciones que sufrieron inmediatamente después del golpe estaba la Corona misma [...] los Ministros y yo movimos todos los recursos a nuestro alcance para que luciera la verdad histórica que hoy nadie discute. Hasta tal punto se dio la vuelta a aquella campaña, que la Corona salió del trance mucho más arraigada en el corazón de los españoles [...] No es cierto que se consolidara la Monarquía Parlamentaria por el triunfo socialista [...] el triunfo socialista fue posible porque estaba ya consolidada la democracia cuando se convocaron las elecciones" (CALVO SOTELO, L., 1990, pp. 53 y 54). También se puede observar la identificación entre consolidación de la Monarquía y consolidación de la democracia.

venecimiento, que sería muy evidente, por ejemplo en Latinoamérica y, en particular, en México, donde Monarquía significaba colonialismo y, sin embargo, Juan Carlos resulta agente primordial de la nueva política de colaboración hispana.

En el caso de España la versión de *Juan Carlos el Breve* había desaparecido con el fracaso de la huelga de la COS en noviembre de 1976 y el éxito del referéndum para la Reforma Política, el siguiente diciembre. En Francia, la mayor parte de la prensa escrita, con excepciones como el rotativo ultraconservador *Les aspects de la France* y los muy gubernamentales *Figaro* y *L'Aurore*, critica la presencia de Valéry Giscard d'Estaing en la ceremonia de entronización del rey. La prensa de izquierdas identifica a don Juan Carlos con el puro continuismo con titulares como "Fuera el franquismo sin Franco"⁷, "Juan Carlos coronado ayer y 3.000 manifestantes delante de Carabanchel reclaman amnistía" o "Juan Carlos o la continuidad sin cambios"⁸, "El fascismo coronado"⁹, "El cambio en la continuidad"¹⁰. Pero incluso *Le Monde* y *L'Express*, que se mantuvieron a la expectativa en el momento de la coronación, expresan ya en diciembre serias sospechas con respecto a una posible liberalización política española. El primero se hace eco de las reticencias y oposiciones que levanta el primer gobierno de la Monarquía y recoge como titular las palabras de Felipe González: "Crear que el régimen puede evolucionar es una ilusión". El segundo se muestra proclive a creer que la Monarquía busca la reconciliación, pero considera que sería necesario un gesto más inequívoco¹¹. El cambio de actitud fue lento y los medios de comunicación mantuvieron una cierta prevención y la inclinación a ver una voluntad más continuista en don Juan Carlos.

Pero lo que en Francia se consideraba continuismo en la prensa norteamericana se juzgaba prudente liberalización y la fórmula de apertura gradual recibió un franco apoyo. Al hilo del viaje de Kissinger a Madrid para la firma del Tratado de

7. *Le Quotidien du peuple*, 22 novembre 1975.

8. Ambos titulares corresponden a *Liberation*, 26 novembre 1975.

9. *Politique Hebdo*, 11 au 17 décembre 1975.

10. *Lutte ouvrière*, 6 décembre 1975.

11. "Réticences et oppositions au nouveau gouvernement espagnol", "Croire que le régime peut évoluer est une illusion", *Le Monde*, 19 décembre 1975. BAILBY, Edouard, "Madrid: La liberté approche...". Tras este título expectante el autor cierra el artículo con una dura argumentación: "Después de cuarenta años, España permanece como un país sin partidos, sin libertades sindicales. ¿Para cuándo unas elecciones libres?", *L'Express*, 22 décembre 1975.

Amistad y Cooperación a finales de enero de 1976, Areilza comenta que: "habla del Monarca con sincero elogio y enorme simpatía. Me dice que esta noche piensa hacer un brindis comprometedor aludiendo al apoyo del Gobierno" (AREILZA, 1977, p. 61), y, efectivamente, terminado el encuentro pone en boca de Arias unas palabras de satisfacción: "Es un evidente apoyo al Gobierno de la Monarquía, Kissinger se ha comprometido notablemente" (AREILZA, 1977, p. 70).

En los Estados Unidos el cambio fue más rápido y cuidadosamente conducido inicialmente desde el entorno de la Casa Real, antes incluso del trascendente viaje del rey a ese país. En cierta medida, parece que en ese ámbito se trabaja para evitar el deterioro de la imagen de la Monarquía y su objetivo reformista a pesar del parón del Gobierno y del descontento social. En este sentido, se produce el estudiado –y conocido– encuentro entre el Rey y el periodista de *Newsweek* Arnaud de Borchgrave en el que se prepara una entrevista para la TV norteamericana y el celebre artículo de abril en el que el rey critica la política del presidente Arias¹². Con ello se busca reconducir informaciones como las que venían apareciendo en el *New York Times*: "Involución en España" o "Demasiado lento en España", que acusaban que el Gobierno perdía un tiempo fundamental mientras que crecía la polarización social¹³. Las conclusiones de un encuentro científico celebrado en Washington a finales de 1975 y redactadas para su publicación a principios de 1976 recogían la afirmación de que en ese primer trimestre de 1976: "el régimen de Juan Carlos tiene solamente limitadas fuentes de apoyo popular en la sociedad española"¹⁴. Pero, simultáneamente, siempre estuvo claro que la posición del gobierno norteamericano apoyaba sin fisuras al rey en cuanto que él significaba la más clara opción de gradual liberalización. Así un documento emitido por la Casa Blanca¹⁵ comentando el previsto desarrollo de la visita real enfatizaba el significado de esta visita de Estado:

12. A. de Borchgrave, "Juan Carlos looks ahead", *Newsweek*, April 26, 1976 y AREILZA, 1977, p. 152.

13. "Reversion in Spain" *New York Times*, January 21, 1976, p. 34. "But precious time has already been lost while the polarization of Spaniards grows more perilous", "Too slow in Spain", *New York Times*, March 11, 1976, p. 36.

14. "It means that the regime of Juan Carlos has only limited sources of popular support in Spanish society today" (CHAVKIN, S., 1976, p. 138.).

15. http://www.ddr.psmedia.com/cgi-bin/ddrs/protect/viewdoc_ddrs.cgi. White House Secret CDRom id 1990 030 101168, fiche 1990-89.

"Nuestro apoyo para el rey, junto con el respaldo del importante proceso de evolución hacia la democracia en España que ha empezado bajo su liderazgo.

La gran importancia que lleva a EE.UU. a mantener excelentes relaciones con España.

La muy positiva contribución del recién concluido tratado norteamericano-español de Amistad y Cooperación para las relaciones bilaterales"¹⁶.

El viaje de los reyes y su contacto directo con políticos, empresarios, inversores y "prominentes neoyorkinos" consiguió, tanto en el nivel político como en el de la imagen, los resultados queridos y no *Newsweek* sino el mismo *The New York Times* afirma que: "el mayor resultado de la reciente visita del rey Juan Carlos a los EE.UU. era la prueba –ante norteamericanos y españoles– de que este país está comprometido con un sistema democrático bajo la monarquía constitucional" y continúa difundiendo la imagen de juventud del rey –algo que unánimemente en todos los medios de comunicación del mundo se identifica con un rejuvenecimiento de España–, pero, sobre todo, el fin del aislamiento: "por primera vez en cuatro décadas la cabeza de España podía viajar libremente. Y aprovechando la oportunidad, Juan Carlos se comprometió con el objetivo de la democracia, las libertades civiles y un sistema pluripartidista"¹⁷.

En el mismo tono, el diario se hace eco de la inmediata dimisión de Arias y consecuentemente del procedimiento por el que el rey designará al sucesor de entre una terna presentada por el Consejo del Reino, pero lo interesante es la explica-

16. "[O]ur strong support for the king, together with encouragement of the important evolutionary process toward democracy in Spain which has begun under his leadership;

the great importance that the United States attaches to maintaining excellent relations with Spain;

the very positive contribution of the recently concluded US-Spanish Treaty of Friendship and Cooperation to our bilateral relationship [...]"

17. "For the first time in four decades it was demonstrated that the head of Spain could travel freely. And seizing the occasion, Juan Carlos pledged himself to a goal of democracy, civil liberties and a multiparty system", "US Mirror in Spain", *The New York Times*, June 16, 1976, p. 31. El viaje del rey recibió especial seguimiento del *Washington Post* que dedicó al tema, además de varios artículos, el editorial del día 4 de junio y de nuevo otro editorial el día 24 para comentar en línea con lo arriba expuesto las consecuencias de la visita. Del mismo modo, la revista *Time* que había enjuiciado el programa aperturista de Arias como "Bit of democracy" -*Time*, February 9, 1976- ahora juzga "Time for a change. A. Suárez González named premier", *Time*, July 12, 1976.

ción que, para el diario, motiva los cambios: "es generalmente asumido que Juan Carlos quiere un Primer Ministro más receptivo al cambio político que el Sr. Arias [...] El calendario y el método del cambio que Arias había establecido [...] eran considerados lentos, laboriosos y fieles a los preceptos del pasado"¹⁸. La línea ascendente en esta visión de la Monarquía culminará con la próxima visita real, cuyo comentario quedó encabezado en *The Washington Post* con el rotundo editorial "El Rey favorito de Washington"¹⁹.

En cuanto a México²⁰, la evolución fue más lenta y lógicamente precedida de toda la polémica y las reticencias que acompañaron la renovación de las relaciones diplomáticas. El cambio de inflexión se produce iniciada la visita de los reyes a México y es claramente constatable en la prensa incluso en la más relacionada con el republicanismo español. En esta línea en los diarios de la cadena Sol, Santiago Genovés había publicado una serie de artículos durante 1975 comentando las escasas posibilidades de perdurabilidad que tenía Juan Carlos I, en la línea de *Juan Carlos el Breve*; con la visita de noviembre le faltó tiempo para cambiar su anterior perspectiva y elogiar la política integradora aplicada por la monarquía. Como indica I. Cordero, *El Nacional* transmite la visión oficial y describe al rey como un monarca claramente democrático, más allá un *rey republicano* y justifica que si la imagen de la monarquía es ajena en México por mítica y legendaria, "el ciudadano Juan Carlos es Rey y además Borbón" y aun así está renovando la imagen de la Corona porque desarrolla una política "más que real realista" por lo que se ha ganado el respeto de los españoles que "lo ven como un hombre joven, responsable, abierto, sencillo. [...] Es la imagen de la España actual, revitalizada, fuerte y democrática"²¹.

18. "It was generally assumed that Juan Carlos wants a Prime Minister more receptive to political change than Mr. Arias [...] The timetable and method of change that Mr. Arias had set [...] were considered slow, laborious and obedient to the precepts of the past", "Highest Madrid Council is seeking 3 candidates for Prime Minister", *The New York Times*, July 3, 1976, p. 3.

19. "Juan Carlos of Spain has been welcomed as Washington's favorite king, and deservedly so", *Washington's Favorite King*, *The Washington Post*, October 15, 1981 (editorial).

20. El estudio tanto de la restauración de relaciones diplomáticas como de la renovación en la imagen de la monarquía y la democracia española, al unísono, forma parte de la tesis doctoral inédita presentada por I. Cordero Olivero en la Universidad de Sevilla, en 2002.

21. V. Montaña, "Un Rey muy real y muy realista", *El Nacional*, 18-11-1978, p. 5 y Raziél García Arroyo, "Don Juan Carlos I, Rey de España", *El Nacional*, 4-11-1978, p. 5. Esas referencias están tomadas de la citada tesis inédita de I. Cordero Olivero, Universidad de Sevilla, 2002.

En España la Monarquía se convirtió en una razón *sine quae non* ya que nunca existió la posibilidad de realizar esa consulta, creemos que no en vano los dirigentes en el poder y los reformistas habían "escarmentado en cabeza ajena" tras la muy reciente experiencia acontecida en Grecia, situación a la que raramente se ha referido la prensa española. Sobre la mesa de diálogo español, el punto de encuentro para el consenso, hubo temas que no entraron en negociación y que tuvieron de ser previamente aceptados si se quería acceder a una de las sillas: evidentemente la Monarquía y, de igual manera, el mantenimiento del capitalismo liberal imperante –con los patrimonios y los intereses adquiridos– y la no revisión del pasado.

De hecho, el primer objetivo de la Corona era su propia consolidación; en esta línea, parece clarividente el planteamiento de W.L. Bernecker en el sentido de que la tarea fundamental del rey consistía en estabilizar la monarquía y, así, sólo una monarquía parlamentaria podría contrapesar la carencia de legitimidad: "el papel del rey debe, así, ser examinado en dos fases: primero, la consolidación del trono y segundo, la estabilización de la democracia". El discurso de don Juan Carlos en su primera visita a la ciudad de Sevilla, el 29 de marzo de 1976, no puede ser más expresivo de ese objetivo de la consolidación del trono que encontraba una vía en la estabilización sociopolítica, no más:

"[...] Ya sé que os ha traído hoy aquí un sentimiento de cariño y adhesión hacia nosotros que agradecemos profundamente [...]. También sé que al congregaros en el Alcázar y en las calles de Sevilla, estáis dando testimonio de adhesión a la institución que encarno, la Monarquía de España. Al hacerlo así, sé que estáis, además, representando a millares de hombres y mujeres de Sevilla y su provincia, y a millones de andaluces y de españoles de todas clases y condición que ven en la Monarquía la institución más adecuada para constituir la forma moderna, actual, de nuestro Estado, de una manera que es, a la vez, respetuosa con nuestra historia y esperanzadora con el porvenir.

La Corona, entendida como suprema representación de la nación, está al servicio del pueblo español para garantizarle la paz social, el respeto a las leyes y a la estabilidad del Estado. La Monarquía por ser de todos y no de ningún grupo ni partido, puede asegurar la libertad de cada uno en el respeto de los demás, la unión de la nación en la diversidad de sus pueblos".

En resumen, en 1975 la consolidación de la monarquía estaba internacionalmente comprometida por su identificación política con el franquismo, una identi-

ficación que tenía una marcada dimensión internacional, cuya modificación Juan Carlos estuvo inicialmente más interesado en romper que el propio vínculo en el interior de España. Sus más abiertas declaraciones acerca de sus intenciones democratizadoras con respecto a España se producen siempre en el ámbito internacional, tanto en el conocido primer viaje al extranjero, los Estados Unidos –tras la estancia en Santo Domingo–, como en el primer viaje europeo, a Francia. Efectivamente, la más certera vía para ganar credibilidad y legitimidad consistía en inclinarse abiertamente por la democratización.

Por último, al margen de la legitimación *a posteriori* de la Monarquía, aunque al hilo del tratamiento de la imagen y la construcción de los liderazgos de la transición, interesa considerar en esta elaboración la incidencia fundamental del fenómeno generacional, cuya influencia en los acontecimientos políticos ha sido destacado por J. Aróstegui. Por encima de legitimidades, la figura de don Juan Carlos abría el juego, al menos en la forma, a hombres nuevos, significaba una renovación de personajes, en suma la aparición de una nueva generación que no había vivido la guerra. La renovación generacional interviene en la progresiva sintonía entre el monarca y la ciudadanía, pero también –así lo apunta Tusell– explica la mayor confianza del rey con los jóvenes reformistas que provenían del franquismo.

Ahora bien, no vemos la actuación de la sociedad en estos análisis y, no obstante, una nutrida línea de investigación sociológica ha ido retratando el camino de una sociedad modernizándose, *regresando* desde la disgregación franquista. Desde los estudios clásicos –de Víctor Pérez Díaz, José M^a Maravall, Eduardo Sevilla...– hasta las más recientes reconstrucciones del movimiento obrero –José Babiano, Álvaro Soto, Abdón Mateos, Carmen Molinero, Pere Ysas, entre otros– se nos ha trazado el cuadro de una sociedad progresivamente reivindicadora, desde el proletariado industrial, entre el que se implantan CC.OO. y la HOAC en la clandestinidad, hasta la eficaz coordinación de los trabajadores de la banca y desde el mundo laboral a las reivindicaciones estudiantiles, pasando por el florecimiento de miles de instituciones culturales –ateneos, cineclubs, festivales de teatro– a través de las cuales se canalizaba el disenso y las ansias de libertad de una sociedad que se preparaba para conseguir el disfrute de los derechos democráticos y trataba de burlar la censura.

Junto al obrerismo y la demanda estudiantil, el asociacionismo vecinal constituiría otro medio representativo de la creciente *vertebración* ciudadana; mediante

el asociacionismo se canalizaron múltiples demandas de mejoras sociales, solicitud de viviendas, construcción de centros hospitalarios o escolares, mejoras higiénico-sanitarias para los nuevos barrios obreros o protestas por las nocivas consecuencias ambientales de las recientes intervenciones industriales del desarrollismo, manifestaciones todas que, con frecuencia, se solapaban con la demanda de libertades y derechos políticos y que, asimismo, estaban promovidas por las incipientes organizaciones políticas de oposición en proceso de rápida reorganización.

Conceptos como *desestructuración*, *apoliticismo* y *élites*, aplicados a los años setenta y combinados con realidades como *clases medias*, *sociedad urbana*, *sociedad universitaria*, *confluencia con Europa*... componen asociaciones incompatibles y parcialmente ilógicas y hemos de encontrar los eslabones intermedios: creemos hallarlos en los llamados espacios de libertad, instituciones que funcionaron como auténticas escuelas de democracia y de información y concienciación política.

A partir de 1968, la España franquista comienza rápidamente a dejar de ser tan diferente. En palabras de A. Soto: "la mejora del nivel de vida y cultural de los españoles producida durante la dictadura permitió un cambio en la mentalidad de los ciudadanos, que a la larga se volvió contra la falta de libertades que representaba el régimen" y más tarde "Uno de los hechos más significativos fue el derivado del auge de 'las nuevas clases medias' [...] los profundos cambios estructurales habidos [...] facilitaron la creación de una 'nueva' clase media (profesionales, técnicos...) distanciada políticamente de la dictadura" (SOTO, A., 1998, p. 193).

En el comentario de las encuestas sobre ideologías políticas que se incluye en del informe FOESSA aparece la siguiente frase: "nada, pues, va a surgir de la nada" (FOESSA, 1981, p.15); así lo creemos exactamente. En 1968 España también participa del ciclo de movilizaciones de Occidente. También aquí se producen graves disturbios universitarios y el estado de excepción es decretado el 24 de enero de 1969. Cádiz, por ejemplo, no disponía aún de universidad, pero incluso allí, los tiempos cambiaban y fue precisamente para 1968 cuando se proyectó la primera edición de lo que se convertiría en un importante elemento de cambio en las mentalidades, la Muestra de Cine del Atlántico –entonces *Alcances*–. Estaba pensada como una *gran Semana cultural de Arte Nuevo*, un proyecto con el que se quería poner al alcance de los gaditanos los nuevos aires culturales que se respiraban en España y en el mundo (QUIRÓS, E., 1998, p. 15).

¿De qué sociedad hablamos? Más allá de los partidos de oposición y de los sindicatos –CC.OO., UGT, USO, CNT– el asociacionismo vecinal, los clubs o instituciones culturales y los despachos laboristas crean una red de escuela política y estructuran la sociedad. De ahí salen colectivos sociales que amplían progresivamente el concepto de élites y que surten la clase política, de la que posteriormente se extrajeron los cargos políticos y sindicales para democratizar los Ayuntamientos y hasta llegar a la generalización de las Autonomías. Es difícil pensar en la improvisación de una clase política sin un aprendizaje en los modos de la confrontación y la negociación. La auténtica desmovilización es posterior, cuando este sector social amplio se haya profesionalizado.

Es necesario destacar la función modernizadora de estos fenómenos sociales: el asociacionismo vecinal, los clubs y asociaciones culturales, los despachos laboristas y las asociaciones de mujeres. El asociacionismo vecinal constituye un fenómeno muy citado pero poco conocido, difícil de analizar históricamente, pero que jugó, sin duda, un papel político interesante en la primerísima fase de la Transición como instrumento para la movilización social y que terminó como movimiento político después de las primeras elecciones municipales, claramente porque los elementos dinamizadores y aglutinadores de las comunidades vecinales se incorporan a los primeros Ayuntamientos democráticos. Sin duda, este fenómeno conecta con un acontecimiento fundamental en la pretransición española, la inmigración a las ciudades. En indagaciones primarias realizadas sobre las asociaciones en Huelva y Sevilla, se constata su implantación en los barrios obreros, precisamente en aglomeraciones de población llegada desde el campo y que se encuentra con crecimientos urbanos sin servicios. En este sentido, la asociación vecinal sustituye a la antigua sociabilidad rural perdida, pero en una dinámica absolutamente nueva y modernizadora, en un marco urbano, con vocación política, porque se trata de gestionar mejoras sociales y de relacionar a las unidades familiares con sus gestores municipales. Subrayo, pues, este sugerente engarce de lo antiguo con lo nuevo.

Un largo artículo del semanario *L'Express* dedicado a la sociedad y la política españolas de fines de 1976 incluye un ajustado análisis del fenómeno vecinal, indicando que había ido desembocando en opciones políticas vinculadas a la izquierda, principalmente con el PCE.

J. Rony también se ocupa de las asociaciones de vecinos en su análisis de la España que camina desde el franquismo a la democracia, en su *Lente rupture* (1977), y coincidiendo con la apreciación anterior, manifiesta el convencimiento de que el movimiento ciudadano extiende una red tupida de organizaciones a través de toda España y constituye un medio muy eficaz de presión popular y, mediante su fuerte vinculación con la izquierda, se ha convertido en un componente esencial de la oposición democrática. Sobresale su alta capacidad de movilización y, además, desarrollan una tendencia a converger en plataformas de coordinación, por ejemplo la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos del Gran Madrid.

Sobre los despachos laboristas, Filomeno Aparicio ha puesto de manifiesto la función democratizadora desarrollada desde los mismos. Según él, estos despachos eran vistos como lugares de "planteamiento de los problemas colectivos y, en muchas ocasiones, como lugares de citas clandestinas que se justifican ante el poder y la autoridad por la cobertura que les brinda la existencia de una placa y a los que se acude, en muchos casos, no para el encuentro profesional [...] con los propios abogados sino con otras personas cuya relación será sospechosa, cuando no claramente delatadora de 'asociación ilícita'".

Tampoco las asociaciones de mujeres podían distinguir entre lo que componía su reivindicación de género, el feminismo, y la búsqueda de la democracia como el único marco para el reconocimiento de la igualdad humana, la dignidad ciudadana y la consecución de la libertad individual y social.

Por último, una incidencia distinta, más compleja y difusa, se despliega desde las muchas, y de muy diversa naturaleza, sociedades culturales. En este sentido, en la mayoría de las capitales de provincias y en numerosísimos pueblos españoles se fundaron durante los últimos años sesenta y en los primeros setenta todo tipo de asociaciones que cumplieron junto a una marcada función sociocultural otra política: la de difundir la libertad de las ideas.

Pero no se trata tan sólo de cuantificar la movilización y de decidir si éstas fueron muchas o no tantas, sino de sí, precisamente en los albores de la transición, el conjunto de la movilización social ensanchó los caminos hacia la democracia y, desde luego, puede afirmarse que, al menos, terminó con el estancamiento de Arias Navarro y con la visión limitada de Fraga y aconsejó una reorientación del proceso que llegó de manos del Gobierno Suárez.

Volvemos a la descripción de los primeros meses de la monarquía que nos ofrece Areilza, el comentario al día 12 de enero reconoce:

"las huelgas se desmelenan sobre Madrid como las olas de una galerna. Cientos de miles de hombres y mujeres en paro y servicios públicos afectados, metro, correo, teléfonos [...]. Es un plan metodológicamente tramado [...]. El objetivo era hacer un *show* de fuerza y obligar a la Monarquía a pactar aceptando la ruptura y el proceso constituyente [...]. Había que enfrentar esta estrategia con otra mejor que contraste la ofensiva con un plan de división del adversario, negociación social y anuncio de reformas profundas y con un plazo fijo. Pero ello comportaría un plan de gobierno ¿Lo tiene este gobierno?" (AREILZA, 1977, p. 51).

Evidentemente lo tendría el segundo gobierno de la Monarquía. Existen, además, declaraciones diversas de Carrillo y el acuerdo general sobre la existencia de dicha estrategia: "La táctica del secretario general del PCE a partir de 1975 consiste en hacer coincidir aquella moderación ideológica con una fuerte presión social del movimiento obrero, en particular en Madrid y Barcelona" (ALONSO-CASTRILLO, 1996, p. 135).

Por otra parte, el papel de los sindicatos en la Transición podría ser contemplado bajo un doble punto de vista: en primer lugar, como principales sostenedores de la opción de ruptura y, en segundo, en su proceso de incorporación a la política de pactos que sostuvo el consenso. Más aún, incluso si llegáramos a dar por asentada la teoría del máximo protagonismo de las élites, deberíamos aceptar, al menos, que la presión sindical habría servido para incorporar a los círculos negociadores a ciertos representantes de la oposición.

Ahora bien, intentar descubrir la inserción de los sindicatos a lo largo del proceso de transición implica analizar una actuación motivada por un triple conjunto de variables: de un lado, compromisos y afinidades con los partidos políticos; de otro, la supuesta capacidad de movilización y, en fin, su inseguridad ante dos realidades, la crisis económica y el desempleo y, asimismo, frente al miedo al reflujo involucionista. En este sentido, se puede explicar que aunque CC.OO. fuera, a la altura de 1975 y 1976, la fuerza hegemónica en la plataforma de las movilizaciones sociales, desde el segundo sexenio de 1977, las organizaciones obreras emprendieran un repliegue, cedieran rápidamente la preeminencia social a los partidos y aceptaran "ser discriminados durante un tiempo en

favor de la consolidación del proceso democrático". CC.OO. a la altura de finales de 1977:

"[la democracia] exige de CC.OO. hacer un tipo de sindicalismo nuevo, adecuado a esta actualidad compleja y difícil [...] un esfuerzo de readaptación [...] Un sindicalismo que potenciando y desarrollando la democracia directa de las asambleas, no por eso deje de organizar éstas, elevando propuestas elaboradas democráticamente, las defienda y ayude al colectivo traspasándoles las experiencias históricas realizadas. [...] Un conflicto, una huelga no es lo mismo hoy que bajo la Dictadura [...]"²².

Estos textos forman parte de la explicación que CC.OO. tuvo que abrir hacia el interior del sindicato para justificar su asunción de los Pactos de la Moncloa.

Para concluir, no podríamos encontrar mayor controversia sobre el comportamiento de la sociedad española durante la transición política. Desde las zonas tradicionalmente industrializadas, las cuencas mineras y las recientes áreas industriales de Madrid hasta las más tranquilas capitales de provincia, pasando por la subversión rural en algunas comarcas de Andalucía y su renovada petición de reforma agraria, no existe un comportamiento uniforme, pero resulta indudable que, en el seno de la diversidad, los españoles desean el cambio y rechazan el continuismo. Aun más, en los meses que transcurren entre la coronación del rey y la llegada de Suárez a la presidencia del Gobierno existe un grado notable de movilización ciudadana que, en el fondo, significa el impulso que la ciudadanía presta al objetivo de una auténtica democratización frente a los intentos de democracia limitada de los aperturistas. Las movilizaciones en demanda de amnistía y de libertades políticas plenas no pueden ser olvidadas: "Siempre son menos los que se movilizan que los que se quedan en sus casas, pero, teniendo en cuenta que partimos de un período caracterizado por la apatía política y el miedo a la represión y a la violencia políticas, es muy significativo que encontremos a tantas organizaciones logrando que ciertas capas de la sociedad que no había participado tradicionalmente en actos públicos de protestas callejeras lo hicieran ahora" (AGUILAR FERNÁNDEZ, P., 1997, p. 355).

Tampoco podemos olvidar, a la hora de percibir los impulsos ensanchadores de la reforma para quebrar sus estrechos límites iniciales, el apoyo mayoritario que el electo-

22. CC.OO. en Andalucía, circulares de 26 de noviembre y de 22 de diciembre de 1977 sobre la Acción Sindical, AHCC.OO. / A. Caja 5.

rado concedió globalmente a los partidos de izquierdas en 1977, una confianza que posteriormente ha sido oscurecida en los análisis por el hecho de que la división de opciones y la ley electoral trasladaron la mayoría parlamentaria, siempre relativa, a UCD.

Por otra parte, la razón esencial para la moderación se encuentra íntimamente ligada al miedo que es, a mi modo de ver, el protagonista indiscutible. No en vano, la democratización española se encuadra dentro de lo que se conoce como modelo de *Segundo Intento*, es decir, sobre la ciudadanía y la élite pesa igualmente la experiencia negativa de un precedente. Los reformistas emplearon el miedo para asentar sus objetivos y, sin duda, no se esforzaron por liberar a la ciudadanía de ese lastre, sino que lo utilizaron contra la ruptura alegando la posibilidad de que decisiones más comprometidas o rápidas pudieran ser interpretadas como intentos de provocación por la ultraderecha o aumentaran el nerviosismo militar y, por tanto, el riesgo de un golpe involucionista. También los partidos de la oposición de izquierdas, una vez conseguida su legalización, colaboraron en mantener la sensación de permanente amenaza y emplearon el moderantismo para combatir el seguimiento de opciones más radicales y el mayor empuje de sus bases.

Sin embargo, el licor del miedo no vertió solamente su esencia negativa, inhibidora, sino que en su seno anidaba también un rechazo auténtico a la violencia y el más imperioso deseo de la reconciliación que durante tanto tiempo había sido impedida. En todo esto se basó el consenso. Es general entre las personas entrevistadas como fuente oral que recuerden siempre en sus testimonios que la sociedad vivió ese período bajo una intensa sensación de miedo, miedo al pasado y miedo al futuro, miedo al error que desembocara en la violencia.

Por otra parte, de hecho, no es posible entender la transición española sin contemplarla precedida de los acontecimientos vividos en Portugal y en Grecia y vinculada a la distensión internacional impulsada desde la Conferencia de Helsinki en julio de 1975. En noviembre de ese año, 1975, nos encontramos tras dos precedentes revolucionarios –la Revolución de los Claveles y la inesperada caída del régimen de los Coroneles en Grecia–; el caso de España resulta, justamente entonces, trascendente para consolidar el procedimiento revolucionario vía ruptura... o bien la ocasión para configurar la alternativa reformista.

Esquemáticamente partimos de la siguiente situación: la siempre problemática inserción de España en el bloque occidental, su extraña posición en relación con

la OTAN, aunque permanece fuera está íntimamente conectada a la defensa occidental por sus acuerdos militares con EE.UU. que permiten la presencia de las bases norteamericanas en suelo español, y, sobretodo, una clara pretensión de pertenecer a la CEE, abiertamente bloqueada por la ausencia de democracia.

La Monarquía, así, heredaba de Franco la falta de relaciones con México, con los países del Pacto de Varsovia, excepto la República Democrática Alemana, y con Israel. En este marco y en el último momento de la dictadura, la crisis de Sahara Occidental complicó el panorama de las relaciones con el Magreb –en relación con la descolonización del Sahara occidental incluso se cuestionó el futuro de Canarias– y finalmente los ajusticiamientos del régimen en septiembre de 1975 provocaron la más airada protesta internacional y las naciones de la CEE llamaron a consulta a sus embajadores. La monarquía se apresuró a sacar a España de esta situación de máximo aislamiento exterior y, de un lado, comenzaba renegociando con los EE.UU. la renovación de los *acuerdos* militares que logró transformar en *tratado de amistad y colaboración* (Areilza/Kissinger, enero 1976)²³.

Del mismo modo que la transición formal –"de la legalidad a la legalidad"– es la respuesta a la modernización social que se había ido produciendo, la integración formal en el mundo occidental es la normalización de la también modernización económica y la relación de hecho con Occidente.

El marco general en el que la transición se sitúa se caracterizaría: por el inicio de la distensión; por la clara aceptación de áreas de influencia de las superpotencias; por el hecho de que la democratización no cuestionaba el equilibrio internacional. Ahora bien, el interés internacional por el proceso se acentuaba porque simultáneamente: en primer lugar, se iniciaba un profundo deterioro económico vinculado a la crisis energética; el intento rupturista desatado en Portugal alentaba sobre un posible seguimiento español e hizo que el Occidente europeo y los EE.UU. impulsaran por medios diversos el reformismo hispano; también por el incremento del apoyo popular a los partidos comunistas mediterráneos y finalmente porque el inmediato abandono militar español del Sahara provocó una crisis pasajera en el Magreb en la que estuvieron implicados Marruecos, Argelia y Mauritania. Además, como causa principal para el interés internacional, se debería considerar el alto valor estratégico

23. Un excelente encuadramiento del marco internacional de la Transición aparece en MORÁN, F., 1980 y 1990.

de España entre el Atlántico Norte y el Sur y entre el Atlántico y el Mediterráneo cuando acababa de suceder la guerra árabe-israelí del Yom Kippur.

No ha de entenderse, no obstante, la influencia del contexto exterior como una injerencia directa de una o varias potencias exteriores sobre la política interna de un país determinado, sino en el impulso, las facilidades, que la coyuntura democrática crea, que promueven las favorables condiciones internas de un determinado país hacia su redemocratización, es decir, el verdadero estímulo para la democratización se encuentra en la interactuación del contexto externo sobre las condiciones internas.

Whitehead desarrolla el modelo de las transiciones por convergencia para explicar su efecto en el caso de Portugal, Grecia y España ya que para el deseado ingreso de estos países en la CEE se les exigía como precondition indispensable la implantación de unas instituciones verdaderamente democráticas.

Particularmente en el caso de España, el impacto de la incorporación abarca la distancia que media entre los *slogans* "Spain is different" y el "Ya somos europeos", es decir, un largo y complicado proceso de definición de la identidad nacional y de construcción consecuente de una política exterior a largo plazo que ha atravesado la contemporaneidad con debates como el regeneracionista, el casticista, el nacionalcatolicismo... cuya culminación, la vocación europeísta, ha intervenido como principio de fortísima legitimación a lo largo de la fase de transición, por ello la influencia externa surge entre nosotros como un factor primordial.

Los fenómenos revolucionarios de Portugal y Grecia, dos países de la OTAN, cuestionaron ocasionalmente la presencia de la Alianza en el flanco sur mediterráneo. En esta delicada coyuntura el objetivo de EE.UU. se dirigía a garantizar la permanencia de sus bases sobre España y a obtener su ingreso en la Alianza de forma que no cupiera alteración alguna en la región a favor de la URSS, para lo cual estaban interesados en apoyar sólo el grado suficiente de democracia que posibilitara esos fines. J. Story llamaba la atención sobre la vinculación de los acontecimientos de Portugal en el cambio en la implicación de los EE.UU. con respecto a la transición española: el intento comunista de hacerse con el control del poder en Lisboa, la oleada de movilizaciones en España, el alineamiento de España al lado de Argelia en el tema de la independencia del Sahara y un acuerdo comercial con los soviéticos para la adquisición de uranio ocasionaron una reformulación de la política americana entre 1974 y 1975, que se interesó por una

democratización en España mediante una vía de moderación que terminara garantizando la incorporación a la OTAN. En este sentido, comenzaron a desarrollarse frecuentes contactos con don Juan Carlos y con la oposición moderada. Al negociarse el tratado militar con los EE.UU., mientras en Lisboa se extendía la fase revolucionaria y el futuro del Sahara enfrentaba a Marruecos –sostenido por los EE.UU.– con Argelia –sostenida por la URSS–, se estaba tratando, en realidad, todo el entramado de la seguridad en el Mediterráneo occidental.

Ya que ni la Monarquía ni la coalición reformista podían amparar su proyecto democrático en el pasado, la incorporación a Europa proporcionó el principio para la legitimación democrática, la garantía de pureza democrática del modelo reformista. Un principio legitimador irremplazable, dada la fórmula continuista que guió el proceso de transición. Más aún, no hablamos exclusivamente del incentivo que para la implantación de una democracia pluralista supuso el veto político a la convergencia de España hacia la CEE; se trata, asimismo, de calibrar la influencia que sobre las instituciones, partidos y personas tuvieron determinadas organizaciones europeas. Lógicamente, podemos pensar que, con el objetivo de impulsar una transición consensuada, la principal beneficiaria de la ayuda europea sería la oposición moderada, y así fue. El PSOE no obtuvo financiación estatal hasta después de las primeras elecciones democráticas, por lo cual parece razonable suponer que las ayudas aportadas por partidos y sindicatos de la Internacional Socialista constituyeron una parte fundamental en sus ingresos en esta primera época. Igualmente que este partido, el PSOE, no formase parte de la Junta Democrática no puede explicarse si no se considera el reconocimiento de la citada Internacional Socialista.

Con la firma del Tratado de Amistad, España quedaba asociada a los Estados Unidos en la vigilancia del estrecho de Gibraltar y, al aceptar un interés común en ese espacio, España estrechaba su vínculo con los compromisos internacionales de los EE.UU. y se recibía con credibilidad el proyecto reformista del primer gobierno de la Monarquía²⁴. Otro importante motivo para explicar el cambio de actitud de la prensa norteamericana antes indicado.

24. "Toute une trame politique se noua entre Don Juan, Juan Carlos et les chefs de l'opposition. Après le défi communiste au veredict électoral rendu par les Portugais, en avril 1975, la politique américaine en vint á soutenir vigoureusement la démocratisation de l'Espagne, condition préalable à son entrée à l'OTAN", STORY, J., "Le printemps de Madrid", *Politique étrangere*, 1 (1978), p. 30.

En este sentido, Ch. T. Powell recuerda ciertas consideraciones del ministro de Exteriores del Gobierno Arias Navarro, José M^a Areilza, reconociendo que los EE.UU. deseaban una democratización sin prisas y principalmente que "no vayamos por el camino de Portugal" y, de la misma manera, se recomendaba "no hagan caso de las exigencias de los europeos más que en aquello que realmente les convenga a ustedes: bastará probablemente para que entren en la Comunidad y luego en la Alianza Atlántica"²⁵. Concretamente cuando el 25 noviembre de 1975 se produjo en Portugal una sublevación izquierdista encabezada por un regimiento de paracaidistas, EE.UU., a través de Kissinger, transmitió el mensaje de que no les preocupaba en España una democracia sin comunistas, sin embargo, el PCE, desplegando el máximo de su posibilismo, confirmaba que no se opondría a una España en la OTAN si tal era la voluntad democrática²⁶. No sería casual que el primer viaje oficial de Juan Carlos I al extranjero, en junio de 1976, lo condujera a los EE.UU. y que precisamente ante el Congreso norteamericano vertiera las que se han venido considerando las declaraciones más reveladoras de sus claros propósitos democratizadores²⁷, tal como antes analizábamos, y el comentario preciso de *The New York Times* especificaba que "en conversaciones privadas con el presidente Ford, el vicepresidente Rockefeller y el secretario Kissinger, el rey y el ministro de asuntos exteriores habían prometido que España avanzaría hacia su objetivo a través de la paz, ordenadamente, evitando cualquier *experimento a la portuguesa* [sic]"²⁸.

25. POWELL, Ch. T, 1998, p. 3. La cita en el texto original se sitúa en la p. 66. Pero la frase completa que Areilza pone en boca de Kissinger ofrece un consejo más rico: "Siempre son mejores los anuncios de reforma que las reformas mismas cuando están hechas [...]. Es mejor prometer que dar. No hagan caso...".

26. También Ph. Noury confirma que se trataba de asegurar el control de los EE.UU. en el área del estrecho de Gibraltar y que Kissinger sugirió a Areilza el aplazamiento de la legalización del PCE (NOURY, Ph., 1986, p. 218). Tusell se hace también eco de estas declaraciones, en TUSELL, J., "Kissinger no apoyó la transición española", *El País*, 13 agosto 2000.

27. J. Story y B. Pollack expresan este comentario: "In June 1976, Juan Carlos visited the United States, laying the groundwork for a one billion dollar jumbo Kingdom of Spain loan. The loan served as a signal to financial markets that the US government backed Spain's transition, in that it acted as lender of last resort for the economic costs incurred. On his return, the King dismissed Navarro and appointed Suárez as the Primer Minister for reform" (STORY, J. y POLLACK, B., 1991, p. 132).

28. "In private talks with President Ford, Vice President Rockefeller and Secretary Kissinger, the King and Foreign Minister Areilza promised that Spain would advance toward this goal through peaceful, orderly means, avoiding any Portuguese experiment", "US Mirror in Spain", *The New York Times*, June. 16, 1976, p. 31.

El eurocomunista PCE no gozaba de buenas relaciones con Moscú y la URSS no se beneficiaba con la implantación de una democracia occidental en una España que facilitaría su implicación en el bloque occidental y definitivamente su ingreso en la OTAN. El PCE no tenía buena conexión con el PCP –dirigido por Álvaro Cunhal– declaradamente prosoviético. Por el contrario, los incentivos económicos y políticos de las democracias europeas y, en particular, de la Comunidad Económica y el Consejo de Europa, resultaron fundamentales para el afianzamiento del perfil y el ritmo de implantación de la democracia española.

El reconocimiento de la oposición desde 1956 posibilitó que ésta empleara el *boicot* a España como estrategia deslegitimadora²⁹. Así, durante el último franquismo la CEE se convirtió en el símbolo del disfrute de todos los derechos que la dictadura negaba a los españoles. En París adquiere máxima difusión la creación de la Junta Democrática en 1974 y en marzo de 1975 esta Junta Democrática presentó en el Parlamento Europeo un documento en el que se afirmaba que "las bases democráticas europeas constituyen la única alternativa de futuro para España". Del mismo modo, en 1975 la Plataforma de Convergencia Democrática se presentó ante las instituciones de la CEE como después en la primavera de 1976 lo haría la Platajunta. En suma, la CEE concedía su cobertura a la oposición y por tanto a sus reivindicaciones democráticas. La posición de las autoridades españolas consistió en insistir en su voluntad de adhesión a la CEE: el rey en su discurso de Coronación incluyó continuas referencias a esa pretensión unida a la idea del destino europeo de España; paralelamente, entre enero y marzo de 1976, Areilza visitó las capitales de los países comunitarios para convencer de que las reformas en curso permitirían a España solicitar la adhesión, pero las promesas no fueron tomadas como demostración.

El 17 febrero 1976 Areilza visitó oficialmente la sede de la CEE. En este marco, el ministro declaraba: "mi misión es solamente informar sobre lo que pensamos hacer. Vamos a seguir adelante con las reformas porque nosotros mismos queremos y no porque nos sintamos obligados"³⁰. No obstante, el marcado continuismo

29. Un primer análisis de esta situación se debe a la investigadora B. ÁLVAREZ-MIRANDA, 1996, p. 198, pero una exhaustiva investigación en este sentido ha sido desarrollada por P. ORTUÑO ANAYA, *European Socialist Parties and Trade Unions and The Spanish Transition from Dictatorship to Democracy*, D. Phil thesis, Oxford University, 1997 (en prensa).

30. Durante toda la primavera se mantuvo la misma estrategia de insistir en el fin democratiza-

del Gobierno Arias Navarro no ofrecía garantías suficientes y el 12 de mayo de 1976, tras el informe negativo presentado por Maurice Faure en Estrasburgo que indicaba, entre otras valoraciones, que la existencia legal de partidos comunistas es una característica común a las democracias de la Europa occidental y por tanto una condición *sine quae non* para un gobierno que deseara solicitar el ingreso en la CEE, el Parlamento Europeo aprueba por unanimidad una resolución en la que se exige a España el pronto y completo restablecimiento de los derechos individuales, políticos y sindicales, la legalización de todos los partidos políticos sin excepción y una amnistía general que permitiera el retorno de los exiliados.

El contexto exterior se coloca, así mismo desde el principio, en el primer plano de la actividad de Suárez como lo demuestra su viaje relámpago del martes 13 de julio de 1976 a París para entrevistarse directamente con Jacques Chirac en Matignon, que fue unánimemente interpretado como un intento de convencer de sus auténticas intenciones democráticas y europeístas³¹. El diario *Le Monde* divulgaba la voluntad de joven presidente de "dialoguer avec tous les espagnols" y que el programa de gobierno que iba a presentar el viernes 16 ante las Cortes intentaría encontrar fórmulas en las que sería "la volonté populaire qui imposera ses critères"³². En suma, las más abiertas declaraciones tanto del rey como de Suárez en relación con los propósitos democratizadores se producen inicialmente en el ámbito exterior, en busca tanto de un beneplácito como de un apoyo necesario y, sobre todo, como justificación de la inserción de España en Europa y en el ámbito occidental, objetivo último, que requería el instrumento de la democracia.

En este sentido, también se dirigió a París el rey en su primer viaje a Europa, a fines de octubre de 1976 y los titulares que ofreció la prensa plantearon claramente esa vinculación entre democracia y europeísmo: "La visita oficial de Juan Carlos

dor del Gobierno, por ejemplo, en marzo, Calvo Sotelo, ministro de Comercio, en visita oficial en París, lo confirma: "M. Calvo Sotelo, ministre du commerce, estime que l'Espagne sera une démocratie dans un an", *Le Monde*, 24 mars 1976. Pero la evidencia demostraba más bien el estancamiento del proceso.

31. No obstante resulta de interés que Maurice Faure presentó sólo un día después, el 14 de julio, su primer informe a la Comisión política del Parlamento europeo en términos muy favorables para el nuevo gobierno español.

32. *Le Monde*, 15 juillet 1976.

a París inicia la aproximación entre Madrid y Europa" o "El éxito del viaje de Juan Carlos a Francia. Un buen *test* para el futuro democrático y europeo de España"³³.

Toda la prensa francesa cubrió con especial atención la visita real, prestando cuidado tanto a su desarrollo oficial como a las muy intensas campañas de protesta que se sucedieron en los ambientes de izquierdas³⁴. *Le Monde* reproduce la intervención de don Juan Carlos en la cena oficial ofrecida por Giscard d'Estaing en el palacio de la presidencia, y en la que la voluntad española de incorporarse a Europa surgió como tema nuclear: "Sr. Presidente, como usted sabe [...] España es uno de los países fundadores de la historia de Europa. Perteneceemos espiritual, económica y políticamente a la esencia europea [...] El pueblo español está dispuesto a retomar con dignidad y con provecho su participación en los asuntos europeos [...] por ello España no puede aceptar ningún otro tratamiento que el de la igualdad con los otros países de Europa"³⁵. Complementariamente *L'Humanité* añade las declaraciones de Giscard d'Estaing a la Agencia EFE, repitiendo –según el diario– las declaraciones del presidente Ford a Franco: la defensa europea reposa en dos pilares, el primero "el esfuerzo acometido por cada nación europea y nosotros somos conscientes del esfuerzo que hace España por su cuenta y que representa un aporte muy importante para la defensa europea"; el segundo pilar era la Alianza Atlántica de la que España no formaba parte, pero –declaró Giscard d'Estaing–: "estoy seguro de que, llegado el momento [de la reforma del pacto atlántico], el tema no podrá ser abordado sin la participación activa de España". El periódico concluye finalmente: "La palabra democracia, en

33. "La visite officielle à Paris de Juan Carlos I amorce le rapprochement de Madrid et l'Europe", *Le Monde*, 28 octobre 1976; "Le succès du voyage de Juan Carlos I en France. Un bon test pour l'avenir démocratique et européen de l'Espagne", *L'Aurore*, 29 octobre 1976; y "L'axe Paris-Madrid", *La Croix*, 28 octobre 1976.

34. Curiosamente *New York Times* también presta cubrimiento a este desplazamiento y concluye en que implica, con respecto a Europa, un refuerzo paralelo a la inversión en imagen que se desplegó desde la Monarquía en el viaje anterior a los Estados Unidos: "The 38-years old King, who has just returned from a triumphal tour to Latin America, has been the most visible pioneer of the warming process, which feeds back into the politics of Spain [...] The visit to France by King Juan Carlos and Queen Sofia is not expected to produce dramatic results, but as his first official journey in Western Europe since Franco's death, it closes a parenthesis of 40 years", "Juan Carlos, Visiting Paris, Pushes Effort by Spain to Refurbish Image", *The New York Times*, Oct. 28, 1976, p. 6.

35. "Le Séjour en France du roi d'Espagne. Dîner de l'Élysée", *Le Monde*, 29 octobre 1976.

este asunto, sirve absolutamente de excusa"³⁶. Definitivamente, *L'Humanité* ofrece un muy certero balance del viaje al que todos los medios, y así lo destaca por ejemplo *Le Nouvel Observateur*, han concedido un marcado valor político. En conclusión, ni un año después de la muerte de Franco, la visita de Juan Carlos I es considerada por los semanarios políticos "tanto como un paso de España hacia la Europa democrática como un gesto de Europa –en la persona de Giscard d'Estaing– en dirección a una España en vías de democratización"³⁷. No obstante, la adhesión española permanecía bloqueada en tanto se constatará sin ambigüedad la certeza de la democratización.

Por otra parte, la convocatoria y el desarrollo de las primeras elecciones democráticas, en junio de 1977, se valoraron como la definitiva constatación democrática, y el 6 julio de 1977 el mismo Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que se congratulaba por la celebración de esa consulta incontestablemente democrática, y confirmaba su voluntad de ver a España ocupar su sitio en la Comunidad Económica Europea cuanto antes; de manera que el 27 de julio Marcelino Oreja –ministro de Exteriores del primer gobierno democrático– depositó en Bruselas la solicitud de adhesión a las tres Comunidades –Comunidad Europea del Carbón y del Acero, Comunidad Económica Europea y Comunidad Europea de la Energía Atómica–. Poco después, a finales de agosto, el presidente Suárez inicia un viaje por distintas capitales europeas con el fin de negociar la entrada en la CEE. Casi de inmediato, el 24 de noviembre de 1977, España ingresa en el Consejo de Europa. Finalmente, el 5 de febrero de 1979, se abren oficialmente en Bruselas las sesiones de la conferencia negociadora entre España y la Comunidad, un proceso innecesariamente prolongado hasta la primavera de 1985; el 12 de junio de 1985 se firmó en Madrid el Tratado de Adhesión.

Sin duda los socialistas renovados recibieron un máximo apoyo de la socialdemocracia alemana y en 1976, cuando todavía el PSOE no había sido legalmente reconocido, ya la Fundación Friedrich Ebert abrió en Madrid una oficina para facilitarle asistencia y colaboró declaradamente en la organización de su XXVII con-

36. "Le mot démocratie, dans cette affaire, sert tout au plus d'alibi", M. VEYRIER, "L'Alibi", *L'Humanité*, 30 octobre 1976.

37. "[...] à la fois comme un pas de l'Espagne vers l'Europe démocratique et comme un geste de l'Europe –en la personne de M. Giscard d'Estaing– en direction d'une Espagne en voie de démocratisation", "L'Espagne exorcisée par l'Europe?", *Le Monde*, 3 novembre 1976.

greso, tal como en el país vecino había sucedido con la refundación del Partido Socialista Portugués y el refuerzo a Mario Soares en 1973.

En relación con el PSOE renovado, P. Ortuño ha analizado detalladamente el apoyo que le presta la Internacional Socialista y, en particular, el papel del Partido Laborista británico. El 6 de enero de 1974 la Internacional Socialista anunció el reconocimiento del PSOE renovado³⁸. Del mismo modo, Ortuño también cree que el "movimiento socialista alemán dio su apoyo financiero, logístico y moral [al PSOE]". La investigadora considera que un motivo importante por el que el PSOE renovado concitó este auxilio internacional se encuentra en la Revolución Portuguesa, por el temor de que a la muerte de Franco la situación en España pudiera derivar en una similar reacción de ruptura.

También hay que considerar el apoyo de la Unión Europea Demócrata Cristiana (UEDC) al Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español (EDCEE) del que formaba parte el PNV. En enero de 1977, la EDCEE organizó un *Encuentro con Europa* bajo el lema "Con nosotros a Europa". La publicación francesa *Démocratie Moderne* comenta el encuentro en un artículo en el que, bajo el expresivo titular "Madrid et l'Europe", se subraya el declarado apoyo de la democracia cristiana internacional al equipo español, y se informa de que en el congreso habían respaldado a los líderes españoles: los franceses J. Lecanuet, P. Pflimlin, J.D. Daillet, J. Mallet y M. Badénès; el primer ministro de Bélgica, Léo Tindemans; Aldo Moro, presidente de la DCI; Diago Freitas do Amaral, presidente del CDS portugués; Wilfrid Martens del Partido Demócrata flamenco; Pierre Werner, antiguo primer ministro de Luxemburgo; M. Koijmans, secretario de Estado de Relaciones Exteriores de los

38. ORTUÑO, P., "The Labour Party, the TUC and Spain, 1959-1977", *Labour History Review*, Vol. 64, No. 3, Winter 1999, p. 278. La investigadora ha tratado igualmente el apoyo de la ICFTU (International Confederation of Free Trade Unions) a UGT en ORTUÑO ANAYA, P., "The Involvement of the ICFTU in Pre-democratic Spain, 1960-1977", *International Journal of Iberian Studies*, Vol. 12, No 2-1999, pp. 93-105. Las memorias de Areilza también encierran algún dato de interés, al hacerse eco de la pregunta de los socialistas europeos sobre quién era el hombre del socialismo español, si Tierno o González, algo que la socialdemocracia en realidad había zanjado a favor del segundo a cambio de claras promesas de moderación y anticomunismo como se entrevé en el siguiente comentario a raíz de la fusión de la oposición en la Platajunta: "[29 marzo] Llamo al embajador alemán para decirle que el PSOE no cumple lo que pactó con la socialdemocracia en Bonn, respecto al partido comunista. Me promete que hablará con el mando del partido social-demócrata germano inmediatamente" (AREILZA, 1977, p. 122).

Países Bajos; Kai-Uwe Von Hassel, secretario general de la UEDC y Alfred Bertrand, presidente del Grupo Parlamentario demócratacristiano en el Parlamento Europeo³⁹. No obstante, la UEDC dividió su apoyo entre la DC de Gil Robles y Ruiz-Giménez y los democristianos integrados en la UCD, éstos también captaron la ayuda de la CDU alemana. Por otra parte, el CSU de Strauss y la Fundación Hanns Seidel apoyaron a AP en su interés por fomentar una derecha no autoritaria.

Asimismo, Ch. T. Powell recuerda que en marzo de 1977 se celebró una cumbre eurocomunista en Madrid para demostrar el refrendo al PCE español y, ni qué decir tiene, la implicación de la Internacional Comunista, pero, en particular de los partidos comunistas de Francia e Italia, en el sostenimiento económico del PCE. Más aún, con la consulta sistemática de la prensa francesa hasta las primeras elecciones, se comprueba que en esta primera fase de la Transición, el PCE empleó los órganos de prensa y la propia estructura del PCF para sostener su actitud de reivindicación frente al Gobierno de España, al menos hasta conseguir la legalización. El PCF organiza manifestaciones solicitando la legalización de los comunistas españoles, pidiendo la amnistía, solicitando una Asamblea Constituyente. Los órganos de prensa de la izquierda comunistas publican con frecuencia entrevistas, opiniones, noticias de –o referentes a– líderes de la izquierda española, tanto a los que aún residen en Francia en el exilio como a los del interior⁴⁰. Es decir, en suelo francés, particularmente en París, la izquierda comunista ejerce una presión simultánea y paralela a la que se aplicaba en España. Este proceso de coordinación de las organizaciones políticas y sociales españolas con sus bases europeas es lo que F. Morán define como la *homologación democrática* que facilitó la redefinición de la política exterior (MORÁN, F., 1980, pp. 38-45).

En fin, Whitehead es de la opinión de que en una transición pactada las fuerzas democráticas suelen mantener las distancias respecto de posibles apoyos externos, cuya presencia podría socavar la autenticidad de un acuerdo nacional. En el caso español, ejemplo paradigmático de transición pactada, los partidos involucraron a

39. "Jean Lecanuet, Madrid et l'Europe", *Démocratie Moderne*, 17 février 1977.

40. Un ejemplo concreto es la presión contra la monarquía sostenida desde Francia; así, con motivo de la visita de don Juan Carlos en octubre de 1976, un momento clave ya comentado, diarios como *Rouge* solicitan: "Le successeur. Dehors!", *Rouge*, 27 octobre 1976 y el mismo día también se grita: "Fuera!" desde el Diario del Pueblo: "Juan Carlos. Dehors!", *Quotidien du Peuple*, 27 octobre 1976.

sus aliados externos sin que ello mermase su credibilidad, todo lo contrario. El PSOE, que recibió el máximo apoyo exterior, salió muy beneficiado electoralmente. Parece confirmarse su hipótesis de que las transiciones con mayores probabilidades de éxito son aquellas que no plantean una amenaza al sistema de alianzas internacionalmente imperante.

En resumen, en un tema como la implantación de la democracia, en el que ideas como el respeto a la soberanía nacional y la no intervención en asuntos internos de los Estados comportan algo esencial en el núcleo ideológico, resultaría paradójico recurrir a la intervención exterior como el factor determinante de la democratización. Tampoco tiene mucho sentido insistir en algo así para entender lo acontecido en España cuando la democrática comunidad occidental convivió sin graves problemas de conciencia con la dictadura franquista durante décadas. No se trata, pues, de estimar la presencia exterior ni como factor precipitante ni como elemento determinante, hablamos de que, tras los procesos revolucionarios iniciados en Portugal y en Grecia, en una España sin Franco, entonces sí, pareció inaplazable avivar el estímulo hacia una democracia, utilizándose para ello el incentivo de la convergencia europea convertida en principio legitimador para el modelo reformista⁴¹. Insisto en que no cabe el determinismo, pero sí podemos creer que tanto el contenido de esta democracia pluralista como el ritmo de su implantación recibieron esa influencia exterior mediante el impulso a determinadas organizaciones y actores internos.

Por último, conviene añadir que solamente partiendo de esta posición estructural, el encuadramiento geoestratégico de la península en el extremo suroccidental europeo, y, por tanto, su pertenencia y permanencia en el bloque del liberalismo occidental, se puede entender en un estudio comparado la distancia que separa el caso español de los procesos de transición que han vivido y se viven en la Europa del Este: no sólo por la diferencia radical de liberalizar el sistema económico junto con la organización social a la par que la administración política, sino, porque, para que todo ello fuera viable, había también que romper amarras con el centro

41. Coincidiendo con la primera visita de don Juan Carlos a Francia, el 28 de octubre de 1976, *Tribune Socialiste* publicó un amplio dossier sobre la vida política y social de España que tituló "Espagne libre?". Tras una acertada información sobre la evolución española con posterioridad a noviembre de 1975, en la que, por ejemplo, se indicaba que en ese año el rey había conseguido que se admitiera la institución monárquica, se termina incluyendo una reflexión interesante: que la reforma tiene por objetivo "forzar la puerta cerrada del Mercado Común". C. DES-LHIAT, "Espagne libre?", *Tribune Socialiste*, 28 octubre 1976.

del bloque político en el que un país determinado estuviera inserto o esperar a que en dicho centro –situación de 1989– se diera el pistoletazo de salida⁴².

Bibliografía

AGUILAR FERNÁNDEZ, P., "La amnesia y la democracia: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia", en CRUZ, R. y PÉREZ LEDESMÁ, M. (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 327-359.

ALONSO-CASTRILLO, S., *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996

AREILZA, J. M., de, *Diario de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977.

BERNECKER, W. J., "Monarchy and Democracy: The Political Role of King Juan Carlos in the Spanish Transición", *Journal of Contemporary History*, vol. 33, number 1, 1998, pp. 65-84.

CALVO SOTELO, L., *Memoria viva de la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990.

CEBRIÁN, J.L., *El siglo de las sombras*, Madrid, El País Aguilar, 1994.

CEBRIÁN, J.L., "La prensa de la transición", en VV.AA., *Congreso sobre la Transición Española*, Córdoba, 22-28 abril 1990, Córdoba, Diputación Provincial, 1992, pp. 204-218.

CHAVKIN, S., SANGSTER, J. y SUSMAN, W., *Spain: Implications for United States Foreign Policy*, Stanford, Greylock Publishers, 1976.

DOBEK-OSTROWSKA, B., "Las elites parlamentarias en Polonia y en España en la transición democrática (Génesis, estructura y funcionamiento)", en *Investigaciones históricas*, Universidad de Valladolid, nº 19 (1999), pp. 259-276.

42. Estas circunstancias y no otras, por ejemplo el que el "régimen franquista [hiciera] posible la formación de una semioposición susceptible de llegar al poder después de la muerte del caudillo" (DOBEK-OSTROWSKA, B., 1999, p. 267) explican la distancia entre la transición española y la polaca.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A., *Lo que el Rey me ha pedido*, Barcelona, Plaza y Janes, 1995.

HERAS, R., *Enciclopedia política y atlas electoral de la democracia española*, Madrid, Temas de Hoy, 1997.

MARÍN ARCE, J. M^a., *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición, 1976-1982*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.

MORÁN, F., *Una política exterior para España*, Barcelona, Planeta, 1980.

MORÁN, F., *España en su sitio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.

NOURRY, Ph., *Un rey para los republicanos*, Barcelona, Planeta, 1986.

ORTUÑO ANAYA, P., "The Labour Party, the TUC and Spain, 1959-1977", *Labour History Review*, Vol. 64, No. 3, Winter 1999, pp. 269-286.

ORTUÑO ANAYA, P., "Partidos Socialistas Europeos y Sindicatos y la Transición Española: De la Dictadura a la Democracia, 1959-1977", en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE, R. (Coords.), *La transición en Andalucía*, Huelva, 2001, pp. 177-198.

PÉREZ DÍAZ, V., *El retorno a la sociedad civil: respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España, 1975-1985*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987.

PÉREZ DÍAZ, V., *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.

QUIRÓS, E., *En el curso del tiempo. 30 años de Alcance*, Cádiz, 1998.

POULANTZAS, N., *La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

POWELL, Ch. T., *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991.

RONY, J., *La lente rupture. L'Espagne entre le franquisme et la démocratie*, Paris, Éditions Sociales, 1977.

SOTO, A., "Conflictividad y transición sindical", en TUSELL, J. y SOTO, A. (Eds.), *Historia de la transición (1975-1986). Autoritarismo y democracia*, Madrid, Marcial Pons, 1998, pp. 193-222.

STORY, J., "Le printemps de Madrid", *Politique étrangère*, 1 (1978), pp. 21-57.

STORY, J. y POLLACK, B., "Spain's transition: domestic and external linkages", en PRIDHAM, G. (ed.) *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester University Press, 1991.

WHITEHEAD, L., "Democracy by convergence and Southern Europe: a comparative politics perspective", en PRIDHAM, G. (ed.), *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester University Press, 1991, pp. 45-61.